

**DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA**

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20  
Telf.052624758  
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

**Periodo: 2023**

**Número de Inscripción: 3566**

**Número de Repertorio: 8480**

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintinueve de Diciembre del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3566 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1314925973	RIVAS GOROZABEL TIFANY SELENA	COMPRADOR
1303110488	MERA CEDEÑO CELIA BERTILDA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO Y CASA	3141615000	63316	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: viernes, 29 diciembre 2023

Fecha generación: viernes, 29 diciembre 2023



Firmado electrónicamente por:  
**GEORGE BETHSABE  
MOREIRA MENDOZA**

**GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**  
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a [https://portalcuidadano.manta.gob.ec/validar\\_cod\\_barras](https://portalcuidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras) o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 5 8 0 9 5 8 Y 8 Q P I N X





# ESCRITURA

## DE COMPRAVENTA.

QUE OTORGA LA SEÑORA CELIA BERTILDA MERA CEDEÑO. A FAVOR DE LA SEÑORITA TIFANY SELENA RIVAS GOROZABEL.

N°20231308002P02058

PRECIO DE LA COMPRAVENTA ES USD\$16.000,00.

AUTORIZADA

**EL 28 DE DICIEMBRE DEL 2023**

PRIMERA COPIA EL 28 DE DICIEMBRE DEL 2023

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA  
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA



Factura: 001-002-000073739



20231308002P02058



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20231308002P02058						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE DICIEMBRE DEL 2023, (9:13)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MERA CEDEÑO CELIA BERTILDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303110488	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	RIVAS GOROZABEL TIFANY SELENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1314925973	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	16000.00						

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta Ecuador

<b>CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA</b>	
ESCRITURA N°:	20231308002P02058
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE DICIEMBRE DEL 2023, (9:13)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	<a href="https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/registroPropiedad/ver_certificado_solvenacia/2q1Sa4NDGIE2V1S1UBuAnZ5a4P130794Y1YTUXnS3myuBQDvdMAJfJ3k">https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/registroPropiedad/ver_certificado_solvenacia/2q1Sa4NDGIE2V1S1UBuAnZ5a4P130794Y1YTUXnS3myuBQDvdMAJfJ3k</a> <a href="https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/vercertificadocatastro?token=eyJpdil6lkY5a1lRN3NkZDNZQmo4RDczaS93Z0E9PS1slnZhbHVlIjo1MXBBUnZwZzZlQYnRLbWE0WVd0ZTR0dz09liwibWFjIjo1NmE0Zjg3ZjJjMGVjYTk1YTBjNTY2MDU0ZmZjNW55ZDQ3NDRjMjY0ZGEyOGU0ZTUxOTM3ZWZmZDZlYwZjUwZC1slnRnZy16iiJ9">https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/vercertificadocatastro?token=eyJpdil6lkY5a1lRN3NkZDNZQmo4RDczaS93Z0E9PS1slnZhbHVlIjo1MXBBUnZwZzZlQYnRLbWE0WVd0ZTR0dz09liwibWFjIjo1NmE0Zjg3ZjJjMGVjYTk1YTBjNTY2MDU0ZmZjNW55ZDQ3NDRjMjY0ZGEyOGU0ZTUxOTM3ZWZmZDZlYwZjUwZC1slnRnZy16iiJ9</a> <a href="https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_financiero/1/mj7F7mwJUokqrNXCy81Rrj3Y108762AishlvGvUlpJLmAQQGc57xE2m">https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_financiero/1/mj7F7mwJUokqrNXCy81Rrj3Y108762AishlvGvUlpJLmAQQGc57xE2m</a>
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	<a href="https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solvenacia/1/gFDZU2ccrv9FDHxbclCDU9rx108766Y17das156W2mzdhXbDGTOke4k">https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solvenacia/1/gFDZU2ccrv9FDHxbclCDU9rx108766Y17das156W2mzdhXbDGTOke4k</a> <a href="https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-545686">https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-545686</a> <a href="https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-445686">https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-445686</a> file:///C:/Users/Usuario/Downloads/RC-232-965-18270.pdf
OBSERVACIÓN:	MATERIALIZACIÓN DEL CERTIFICADO DE SOLVENCIA REGISTRAL Y CERTIFICADOS MUNICIPALES

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES  
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



FACTURA NÚMERO: 001-002-000073739

CODIGO NUMERICO: 20231308002P02058

COMPRAVENTA. QUE OTORGA LA SEÑORA CELIA BERTILDA MERA CEDEÑO. A FAVOR DE LA SEÑORITA TIFANY SELENA RIVAS GOROZABEL.

CUANTIA: \$16.000,00.

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves veintiocho de diciembre del año dos mil veintitrés, ante mí, **Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del cantón Manta con funciones prorrogadas según Acción de Personal número: 2323-DNTH-2019-JT, de fecha veintiséis de noviembre del año dos mil diecinueve, comparecen y declaran por una parte la señora **CELIA BERTILDA MERA CEDEÑO**, portadora de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero tres uno uno cero cuatro ocho guion ocho**, quien declara ser de estado civil casada, con capitulaciones matrimoniales, de nacionalidad ecuatoriana, de sesenta y seis años de edad, de ocupación empleada pública, domiciliada en la calle ciento



Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta Ecuador

diecisiete entre avenidas ciento cuatro y ciento cinco del Barrio El Paraíso, de esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte, la señorita **TIFANY SELENA RIVAS GOROZABEL**, portadora de la cédula de ciudadanía número **uno tres uno cuatro nueve dos cinco nueve siete guion tres**, quien declara ser de estado civil soltera, de nacionalidad ecuatoriana, de veintiocho años de edad, de ocupación empleada privada, domiciliada en el Sector La Floresta de ésta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes legalmente capaces cual en derecho se requiere para intervenir en esta clase de actos, a quienes de conocerles personalmente y de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el sistema del Registro Civil de Identificación y Cedulación y proceder a descargarlas para que queden agregadas a esta escritura, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidos en el



objeto y resultado de esta escritura pública de compraventa, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinadas que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA**. En su registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase usted señora Notaria insertar una de **COMPRAVENTA**, la cual se realizará bajo la modalidad presencial contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES**. Comparece, interviene, otorga y suscribe, por una parte la señora **CELIA BERTILDA MERA CEDEÑO**, portadora de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero tres uno uno cero cuatro ocho guion ocho**, de estado civil casada, con capitulaciones matrimoniales, de nacionalidad ecuatoriana, de sesenta y seis años de edad, de ocupación empleada pública, domiciliada en la calle ciento diecisiete entre avenidas ciento cuatro y ciento

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manabí - Ecuador

cinco del Barrio El Paraíso, de esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, y a quien se le denominará como "**LA VENDEDORA**"; y, por otra parte la señorita **TIFANY SELENA RIVAS GOROZABEL**, portadora de la cédula de ciudadanía número **uno tres uno cuatro nueve dos cinco nueve siete guion tres**, de estado civil soltera, de nacionalidad ecuatoriana, de veintiocho años de edad, de ocupación empleada privada, domiciliada en el Sector La Floresta de ésta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, y a quien se le denominará como "**LA COMPRADORA**".

**SEGUNDA: ANTECEDENTES.** La vendedora señora CELIA BERTILDA MERA CEDEÑO, manifiesta que es propietaria de un lote de terreno ubicado en el Barrio Eloy Alfaro, signado en la manzana número cuarenta y cuatro, lote número cuatro de la parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos: **FRENTE** doce punto sesenta metros y calle secundaria; **ATRÁS** once punto cuarenta metros Macías Carlos; **DERECHO** veinticuatro punto diez metros Mera Cedeño Hirminio y Cuenca Paula;



**IZQUIERDO** veinticuatro punto diez metros  
Valdivieso Pedro y Gorozabel María. Con un área  
total de DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PUNTO  
VEINTITRÉS METROS CUADRADOS. Bien inmueble que  
fue adquirido en su estado civil casada, por  
compra a la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTON  
MANTA, mediante escritura pública de COMPRAVENTA -  
PATRIMONIO FAMILIAR, celebrada en la Notaría  
Séptima del Cantón Manta el veinte de abril del  
año dos mil diecisiete, è inscrita en el  
Registro de la Propiedad del Cantón Manta el  
veinticuatro de agosto del año dos mil  
diecisiete. Con fecha dieciséis de diciembre del  
año dos mil quince se encuentra inscrita en el  
Registro de la Propiedad del Cantón Manta las  
capitulaciones matrimoniales misma que fue  
celebrada en la Notaria Segunda del cantón Manta  
el uno de diciembre del año dos mil quince.  
Posteriormente con fecha veintiuno de diciembre  
del año dos mil veintitrés, bajo el número de  
inscripción ciento treinta y nueve, se encuentra  
inscrita en el Registro de la Propiedad del  
Cantón Manta la escritura pública de extinción

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
MANTA ECUADOR

de patrimonio familiar misma que fue celebrada en la Notaria Segunda del cantón Manta el veinte de diciembre del año dos mil veintitrés. El bien inmueble descrito su propietaria lo viene poseyendo en forma pacífica e ininterrumpidamente hasta la presente fecha, misma que declara que el inmueble se encuentra libre de todo gravamen tal como consta del certificado del Registro de la Propiedad que se adjunta. **TERCERA: COMPRAVENTA:** Con los antecedentes expuestos en la cláusula segunda, y mediante el presente instrumento la señora CELIA BERTILDA MERA CEDEÑO, manifiesta y declara que tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la compradora la señorita TIFANY SELENA RIVAS GOROZABEL, el lote de terreno en el cual se encuentra construida una casa y que esta ubicada en el Barrio Eloy Alfaro, signado en la manzana número cuarenta y cuatro, lote número cuatro de la parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos: **FRENTE** doce punto sesenta metros y calle secundaria; **ATRÁS**



once punto cuarenta metros Macías, Carlos;  
**DERECHO** veinticuatro punto diez metros Mera  
Cedeño Hirminio y Cuenca Paula; **IZQUIERDO**  
veinticuatro punto diez metros Valdivieso Pedro  
y Gorozabel María. Con un área total de  
DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PUNTO VEINTITRÉS  
METROS CUADRADOS. **CUARTA: PRECIO Y FORMA DE**  
**PAGO.** El precio de venta pactado de mutuo  
acuerdo por los contratantes es la suma de  
DIECISÉIS MIL CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA, valor que la compradora  
entrega en este acto a la vendedora, quien  
declara recibirlo al contado, en dinero efectivo  
y moneda de curso legal de manos de la  
compradora, a su entera satisfacción sin tener  
en lo posterior ningún reclamo que hacer por  
este y por ningún otro concepto. Las partes  
dejan constancia que el avalúo comercial emitido  
por del GADM - Manta es de CUARENTA Y DOS MIL  
CIENTO NUEVE CON 59/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA (\$42.109,59), para lo cual  
dejan establecido que renuncian a cualquier  
reclamo posterior por la diferencia que existe

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta, Ecuador

entre el precio y el avalúo, ya que no causa lesión en el mismo, por lo que renuncia a las acciones por lesión enorme. **QUINTA: TRANSFERENCIA.** La señora CELIA BERTILDA MERA CEDEÑO, declara que está conforme con el precio pactado y los valores recibidos, por cuya razón transfiere a favor de la compradora, el dominio, posesión, uso y goce del inmueble vendido en este contrato, con todos sus derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le son anexas, sin reservarse nada para sí. **SEXTA: CUERPO CIERTO.** Sin embargo, de determinarse las dimensiones del inmueble materia de este contrato, la transferencia de dominio se efectúa como cuerpo cierto, dentro de los linderos y especificaciones detallados en las cláusulas precedentes de esta compraventa. **SÉPTIMA: SANEAMIENTO.** La compradora, acepta la transferencia de dominio que la señora CELIA BERTILDA MERA CEDEÑO, realiza a su favor, obligándose por tanto la parte vendedora al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios.



a que pudiera estar sometido el indicado inmueble. **OCTAVA: LIBRE DE GRAVAMENES.** La señora CELIA BERTILDA MERA CEDEÑO, declara que el inmueble que se vende mediante este instrumento no se encuentra hipotecado, embargado, ni prohibido de enajenar conforme consta en el certificado de solvencia del Registro de la Propiedad que se agrega como documento habilitante. De igual manera, declara que el bien inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no son motivos de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia y que se halla libre de juicio. **NOVENA: DECLARACION DE LA COMPRADORA.** La compradora señorita TIFANY SELENA RIVAS GOROZABEL, declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia, la compradora exime a la parte vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta Ecuador

declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a la vendedora a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. Declara, además, que los valores por concepto de tarifas Notariales y de inscripción que cancela a la Notaria y al Registrador de la Propiedad provienen de fondos lícitos. **DECIMA: ACEPTACION Y JURISDICCION.** Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto. La parte vendedora señala como domicilio la calle ciento diecisiete entre avenidas ciento cuatro y ciento cinco del Barrio El Paraíso, de esta ciudad de Manta, teléfono 0997418111, correo electrónico [celia.mera@manta.gob.ec](mailto:celia.mera@manta.gob.ec); y, la parte compradora señala como domicilio el Sector La Floresta, parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, teléfono número 0979469594 y correo electrónico [tiffanyrivas28@gmail.com](mailto:tiffanyrivas28@gmail.com), en la que podrán ser



notificados en caso de controversia.

**PRIMERA: DOCUMENTOS HABILITANTES.** Los

comparecientes declaran que los documentos  
habilitantes que se agregan para que  
formen parte integrante de esta escritura  
pública, son veraces. **DECIMA SEGUNDA:**

**INSCRIPCION.** La parte vendedora faculta a la  
parte compradora para que solicite la  
inscripción de esta Escritura en el Registro de  
la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO:**

Anteponga y agregue Usted, señora Notaria, las  
demás cláusulas de estilo para la perfecta  
validez de este instrumento. Minuta firmada por  
el señor Abogado Martin Analuisa Franco, con  
Registro Profesional número 13-2005-137 del Foro  
de Abogados del Ecuador. (HASTA AQUÍ LA MINUTA)

que junto con los documentos anexos y  
habilitantes que se incorporan queda elevada a  
escritura pública con todo el valor legal, y que  
las comparecientes aceptan en todas y cada una  
de sus partes, para la celebración de la  
presente escritura se observaron los preceptos y  
requisitos previstos en la ley Notarial; y,

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segundina  
Montalvo - Ecuador

leída que les fue a las comparecientes por mí la  
Notaria, se ratifican en su contenido; quienes  
firman conmigo en unidad de acto quedando  
incorporada en el protocolo de esta notaría, de  
todo cuanto doy fe.-

ELABORADO POR: W.P.M.G.

*Celia*  
CELIA BERTILDA MERA CEDEÑO  
C.C.No. 130311048-8



*Tiffany Rivas*

TIFANY SELENA RIVAS GOROZABEL  
C.C.No. 131492597-3



~~ABGA. PATRICIA MENDOZA BRIONES Msg.~~  
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DE MANTA



Ficha Registral-Bien Inmueble  
**63316**

## Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23039163  
Certifico hasta el día 2023-12-21:

### INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3141615000  
Fecha de Apertura: jueves, 24 agosto 2017  
Información Municipal:  
Dirección del Bien: BARRIO ELOY ALFARO

Tipo de Predio: Lote de Terreno  
Parroquia: ELOY ALFARO

### LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el Lote de terreno ubicado en el Barrio Eloy Alfaro, signado en la Manzana No. 44, Lote No. 04 de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta.

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

**Frente:** 12.60m.- Calle Secundaria.

**Atras:** 11,40m.- Macías Carlos.

**Derecho:** 24,10m.- Mera Cedeño Hirminio y Cuenca Paula.

**Izquierdo:** 24,10m.- Valdivieso Pedro y Gorozabel María. Con un área total de 286,23M2.

**SOLVENCIA:** EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
CAPITULACION MATRIMONIAL	CAPITULACIONES MATRIMONIALES	14 miércoles, 16 diciembre 2015	165	175
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR	2591 jueves, 24 agosto 2017	0	0
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR	139 jueves, 21 diciembre 2023	0	0

### MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **CAPITULACION MATRIMONIAL**

[ 1 / 3 ] CAPITULACIONES MATRIMONIALES

Inscrito el: miércoles, 16 diciembre 2015

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 01 diciembre 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CAPITULACIÓN MATRIMONIAL. Los bienes continuarán como propiedad única y exclusiva de sus dueños, es decir que se excluyen totalmente de formar parte de la Sociedad Conyugal que se proponen formar los señores FRANCISCO MERINO MENDOZA DELGADO Y CELIA BERTILDA MERA CEDENO, estos bienes serán administrados única y libremente por sus propietarios y no pasaran en consecuencia y ni sus mejoras en formar parte del haber social

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
MANTA - ECUADOR



COMPTON  
PAPER COMPANY



**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAPITULANTE	MENDOZA DELGADO FRANCISCO MERINO	SOLTERO(A)	MANTA
CAPITULANTE	MERA CEDEÑO CELIA BERTILDA	SOLTERO(A)	SANTA ANA

**Registro de : COMPRA VENTA**

[ 2 / 3 ] COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR

Inscrito el: jueves, 24 agosto 2017

Número de Inscripción : 2591

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6087

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 abril 2017

Fecha Resolución:

**a.-Observaciones:**

Compraventa Patrimonio Familiar. Inmueble ubicado en el Barrio Eloy Alfaro, signado en la Mz. No. 44, lote No. 04 de la parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta. El predio descrito se constituye en Patrimonio Familiar, toda vez que el Espíritu de la Ley es dar una Vivienda a las personas que son poseedores, dejando constancia que el Patrimonio Familiar se constituye por tres años, desde la inscripción en el Registro de la Propiedad, y que transcurrido ese tiempo los beneficiarios pueden extinguir dicho Patrimonio, con la autorización Municipal La compradora Celia Bertilda Mera Cedeño Casada con el Sr. Francisco Merino Mendoza Delgado.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MERA CEDEÑO CELIA BERTILDA	CASADO(A)	SANTA ANA
VENDEDOR	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA

**Registro de : EXTINCIÓN DE PATRIMONIO**

[ 3 / 3 ] EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR

Inscrito el: jueves, 21 diciembre 2023

Número de Inscripción : 139

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 8271

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 diciembre 2023

Fecha Resolución:

**a.-Observaciones:**

EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR: Se declara extinguido el Patrimonio Familiar constituido sobre el bien inmueble de propiedad de la señora Celia Bertilda Mera Cedeño, ubicado en el Barrio Eloy Alfaro, signado en la manzana 44, lote 4, de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, con un área total de 286,23m<sup>2</sup>

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	MERA CEDEÑO CELIA BERTILDA	CASADO(A)	SANTA ANA

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro:	Número de Inscripciones:
CAPITULACION MATRIMONIAL	1
COMPRA VENTA	1
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	1
<b>Total Inscripciones &gt;&gt;</b>	<b>3</b>

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-12-21

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : MERA CEDEÑO CELIA BERTILDA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23039163 certifico hasta el día 2023-12-21, la Ficha Registral Número: 63316.



CONTRATTO  
BAGNO AL BIANCO



De conformidad al Art 16 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 03 folios (si) utilizó fue materializado a petición del señor/a George Bethsabe Moreira Mendoza de la página web portalciudadano.manta.gob.ec el día de hoy 28/12/2023, todo lo cual certifico amparado en las leyes que rigen a esta Notaría

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador



Firmado electrónicamente por:  
**GEORGE BETHSABE  
MOREIRA MENDOZA**

**GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**  
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 3 0 7 9 4 V F M 6 B Z B



Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

2130794VFM6BZB

## CERTIFICADO VÁLIDO

CODIGO 2130794VFM6BZB

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD

NÚMERO DE ORDÉN: WEB-23039163

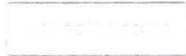
NÚMERO DE FICHA: 63316

SOLICITANTE: MERA CEDEÑO CELIA BERTILDA - 1303110488

BENEFICIARIO: MERA CEDEÑO CELIA BERTILDA - 1303110488

FECHA DE SOLICITUD: 2023-12-21 15:27:50

FECHA DE VENCIMIENTO: 2024-02-19 00:00:00





N° 122023-107815

Manta, miércoles 27 diciembre 2023

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE  
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-14-16-15-000 perteneciente a MERA CEDEÑO CELIA BERTILDA con C.C. 1303110488 ubicada en MZ-44 LOTE 4 PARROQUIA ELOY ALFARO BARRIO CORREGIR PARROQUIA ELOY ALFARO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$42,109.59 CUARENTA Y DOS MIL CIENTO NUEVE DÓLARES 59/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$42,109.59 CUARENTA Y DOS MIL CIENTO NUEVE DÓLARES 59/100.

ALCALDÍA



Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 01... fojas (un) fue materializado a petición del señor (a) Patricia Briones de la página web y/o soporte electrónico el día de hoy 27 de diciembre 2023 todo lo cual verifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1108762HGABJH1

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES**  
**CERTIFICADO DE AVALÚO**



N° 122023-106264

N° ELECTRÓNICO : 230608

Fecha: 2023-12-05

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

**DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL**

El predio de la clave: 3-14-16-15-000

Ubicado en: MZ-44 LOTE 4 PARROQUIA ELOY ALFARO

**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA**

Área Según Escritura: 286.23 m<sup>2</sup>

**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1303110488	MERA CEDEÑO-CELIA BERTILDA

**CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**

TERRENO: 25,760.70

CONSTRUCCIÓN: 16,348.89

AVALÚO TOTAL: 42,109.59

SON: CUARENTA Y DOS MIL CIENTO NUEVE DÓLARES 59/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en *la...* (iojais, uñiles) fue materializado a petición del señor(a) *Eloy...* de la página web y/o soporte electrónico *portalciudadano.gov.ec* el día de hoy *28/12/2023* todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me confiere la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1107202XG7PPV7

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gov.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-12-26 12:12:12

## VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1107202XG7PPV7

### DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 1107202XG7PPV7

NÚMERO: 122023-106264

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO CATASTRAL ÁREA TOTAL

BENEFICIARIO: MERA CEDEÑO CELIA BERTILDA

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1303110488

CLAVE CATASTRAL: 3141615000

FECHA DE APROBACIÓN: 2023-12-05 21:47:53

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2023-12-31 00:00:00

[VER DOCUMENTO](#)





N° 122023-107819

Manta, miércoles 27 diciembre 2023

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **NERA CEDEÑO CELIA BERTILDA** con cédula de ciudadanía No. **1303110488**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



**MANTA**  
**ALCALDÍA**

Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en *23/12/2023* (ojalá útiles) fue materializado a petición del señor(a) *NERA CEDEÑO CELIA BERTILDA* de la página web *portalciudadano.manta.gob.ec* por soporte electrónico el día de hoy *23/12/2023*, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Brito  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Brito  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

**Fecha de expiración: sábado 27 enero 2024**

Código Seguro de Verificación (CSV)



1108766WAHU70G

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



1108766WAHU70G

## CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 1108766WAHU70G

NÚMERO: 122023-107619

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SOLICITANTE: MERA CEDEÑO CELIA BERTILDA

BENEFICIARIO(A): MERA CEDEÑO CELIA BERTILDA

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1303110486

FECHA DE SOLICITUD: 2023-12-27 11:23:54

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-01-27

[Ver certificado](#)





**Ruc: 1360000980001**

Obligado a Llevar Contabilidad: SI

**TITULO DE CREDITO #: T/2023/204740**  
**A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA**

Fecha: 27/12/2023

Por: 1.00

Periodo: 01/01/2023 Hasta 31/12/2023

Vence: 27/12/2023

VE-545686



Contribuyente: CELIA BERTILDA MERA CEDEÑO

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1303110488

Teléfono: NA

Correo: celia\_mera@manta.gob.ec

Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 42109.59

Tipo de Transacción:  
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: CELIA BERTILDA MERA CEDEÑO

Identificación: 1303110488

Teléfono: NA

Correo: celia\_mera@manta.gob.ec

Adquiriente-Comprador: RIVAS GOROZABEL TIFANY SELENA

Identificación: 1314925973

Teléfono: 0979469594

Correo: tiffannyrivas28@gmail.com

Detalle:

Predio: Fecha adquisición: 24/08/2017

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-14-16-15-000

42,109.59

286.23

MZ44LOTE4PARROQUIAELOYALFARO

42,109.59

**TRIBUTOS A PAGAR**

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	2,064.37	2,063.37	0.00	1.00
<b>Total=&gt;</b>		<b>2,064.37</b>	<b>2,063.37</b>	<b>0.00</b>	<b>1.00</b>

**Saldo a Pagar Exenciones**

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	Descuento Tercera Edad			2,063.37
<b>Total=&gt;</b>				<b>2,063.37</b>

En conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede es...  
materializado a petición del señor/a...  
de la página web...  
al día de hoy...  
amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

**DETALLE**

PRECIO DE VENTA	42,109.59
PRECIO DE ADQUISICIÓN	0.00
DIFERENCIA BRUTA	42,109.59
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	42,109.59
AÑOS TRANSCURRIDOS	12,632.88
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	29,476.71
IMP. CAUSADO	0.00
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>1.00</b>

VE-545686

## DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-545686

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2023/204740

TRANSACCIÓN: 001019/024120

FECHA: 2023-12-27

**VALOR PAGADO: \$ 1.00**

Valor de utilidad plusvalía

TRANSACCIÓN

TIPO

VALOR

T/2023/204740

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS  
URBANOS Y PLUSVALIA

\$ 1.00





**Ruc: 1360000980001**

Obligado a llevar Contabilidad: SI

**TITULO DE CREDITO #: T/2023/204739  
DE ALCABALAS**

Fecha: 27/12/2023

Por: 336.88

Periodo: 01/01/2023 Hasta 31/12/2023

Vence: 27/12/2023

VE-445686



Tipo de Transacción:  
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: CELIA BERTILDA MERA CEDEÑO

Identificación: 1303110488 Teléfono: NA

Correo: celia\_mera@manta.gob.ec

Adquiriente-Comprador: RIVAS GOROZABEL TIFANY SELENA

Identificación: 1314925973 Teléfono: 0979469594

Correo: tiffanyrivas28@gmail.com

Detalle:

Predio: Fecha adquisición: 24/08/2017

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-14-16-15-000	42,109.59	286.23	MZ44LOTE4PARROQUIAELOYALFARO	42,109.59

**TRIBUTOS A PAGAR**

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	421.10	210.55	0.00	210.55
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	126.33	0.00	0.00	126.33
<b>Total=&gt;</b>		<b>547.43</b>	<b>210.55</b>	<b>0.00</b>	<b>336.88</b>

**Saldo a Pagar Exenciones**

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			210.55
<b>Total=&gt;</b>				<b>210.55</b>

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en (.....) foja(s) original(es) fue materializado a petición del señor/a Patricia Mendoza Briones de la página web vía soporte electrónico, en el día de hoy 27/12/2023 todo lo cual concierne amparado en las atribuciones que le otorga la Ley Notarial

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Publica Segunda  
Manta - Ecuador

VE-445686

VE-445686

### DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-445686

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2023/204739

TRANSACCIÓN: 001019/024116

FECHA: 2023-12-27

VALOR PAGADO: \$ 336.88

VERIFICAR EL CÓDIGO

TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2023/204739	DE ALCABALAS	\$ 210.55
T/2023/204739	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	\$ 126.33





# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



\*Escanear para validar

## TÍTULO DE PAGO

N° 000473225

### Contribuyente

MERA CEDEÑO CELIA BERTILDA

### Identificación

13xxxxxxxx8

### Control

000006500

### Nro. Título

473225

## Certificado de Solvencia

### Expedición

2023-12-26

2024-01-26

### Descripción

### Detalles

### Año/Fecha

12-2023/01-2024

### Período

Mensual

### Rubro

Certificado de Solvencia

### Deuda

\$3.00

### Abono Ant.

\$0.00

### Total

\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

**Cajero:** Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2023-12-26 14:55:48 con forma(s) de pago: EFECTIVO  
(Válido por 30 días)

**Total a Pagar**

\$3.00

**Valor Pagado**

\$3.00

**Saldo**

\$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA  
CUENCA VINCES**



Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
MANTA - ECUADOR

PAGINA EN BLANCO



MARGINADO

# INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: M - 450 - 000037 - 26

En ECUADOR, provincia de MANABI, cantón MANTA, parroquia TARQUI, el día de hoy, 27 DE ABRIL DE 2016, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de matrimonio de:

**NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: FRANCISCO MERINO MENDOZA DELGADO**, nacido en ECUADOR, provincia de MANABI, cantón SANTA ANA, parroquia SANTA ANA el 24 DE ABRIL DE 1954 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión CONTRATISTA con cédula/pasaporte No. 1301800353 domiciliado en MANTA-LOS ESTEROS, de estado civil SOLTERO hijo de ANTONIO MENDOZA MACIAS y FLERIDA FIDELINA DELGADO ZAMBRANO.

**NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: CELIA BERTILDA MERA CEDEÑO**, nacida en ECUADOR, provincia de MANABI, cantón SANTA ANA, parroquia SANTA ANA el 6 DE NOVIEMBRE DE 1957 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión ESTUDIANTE con cédula/pasaporte No. 1303110488 domiciliada en MANTA-LOS ESTEROS, de estado civil SOLTERO hija de HOMERO MERA y UBALDINA CEDEÑO.

### OBSERVACIONES

DECLARAN TENER UN HIJO EN COMUN, LOS CONTRAYENTES PRESENTAN CAPITULACIONES MATRIMONIALES.

\_\_\_\_\_  
firma del delegado  
ANA CECILIA MENDOZA MENENDEZ

\_\_\_\_\_  
firma de la contrayente  
CELIA BERTILDA MERA CEDEÑO

\_\_\_\_\_  
firma del contrayente  
FRANCISCO MERINO MENDOZA DELGADO

\_\_\_\_\_  
testigo  
TIFANY SELENA RIVAS GOROZABEL

\_\_\_\_\_  
testigo  
ANTHONY FRANCISCO MENDOZA MERA

SEDE



Impreso por AMENDOZA, MANTA, 27 DE ABRIL DE 2016

Lugar y Fecha de Matrimonio:  
MANTA, 27 DE ABRIL DE 2016

- MATRIMONIO FUERA DE LA SEDE DE REGISTRO CIVIL
- MATRIMONIO EN OFICINAS DE REGISTRO CIVIL
- REGISTRO UNIÓN DE HECHO

Nº 048885

Información certificada a la fecha: 18 DE DICIEMBRE DE 2023  
Emisor: COLLANTES RODRIGUEZ JOHANA CECIBEL

Nº de certificado: 232-965-18270



232-965-18270

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta Ecuador

RAZÓN: Que la presente ACTA DE CAPITULACIONES MATRIMONIALES, dictada por la NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA, ante la Notaria, Abg. Patricia del Carmen Mendoza Briones. De fecha: MANTA, 1 DE DICIEMBRE DEL 2015, entre los cónyuges: FRANCISCO MERINO MENDOZA DELGADO y CELIA BERTILDA MERA CEDEÑO, queda marginada en esta ACTA MATRIMONIAL, para los efectos de ley, cuya copia se archiva. INGRESA AL REGISTRO CIVIL: 8 DE DICIEMBRE DE 2023. MARGINADO: PORTOVIEJO, 12 DE DICIEMBRE DE 2023. NUT: 2023427750. X.M.R.

Ing. Ximena Mera Risco  
DELEGADA

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 10 (fojas) útiles) fue materializado a petición del señor Francisco Merino Mendoza Delgado de la página web y/o soporte electrónico el día de hoy 18/12/2023 todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.  
Abg. Patricia del Carmen Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador



Información certificada a la fecha: 18 DE DICIEMBRE DE 2023  
Emisor: COLLANTES RODRIGUEZ JOHANA CECIBEL

N° de certificado: 232-965-18270  
  
232-965-18270

Ing. Carlos Echeverría.  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente





# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1303110488

Nombres del ciudadano: MERA CEDEÑO CELIA BERTILDA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 6 DE NOVIEMBRE DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MENDOZA DELGADO FRANCISCO MERINO

Fecha de Matrimonio: 27 DE ABRIL DE 2016

Datos del Padre: MERA HOMERO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CEDEÑO UBALDINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE ABRIL DE 2016

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE DICIEMBRE DE 2023

Emisor: WILLIAN PATRICIO MENDOZA GARCIA - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
MANTA ECUADOR



N° de certificado: 234-968-42692



234-968-42692

Mgs. Mario Cuvero Miranda

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



PIRELLA GÖTTSCHE LOWE

130311048-8



CIUDADANIA  
APellidos y Nombres  
**MERA CEDEÑO CELIA BERTILDA**  
LUGAR DE NACIMIENTO  
**MANABI**  
**SANTA ANA**  
FECHA DE NACIMIENTO  
**1957-11-06**  
NACIONALIDAD  
**ECUATORIANA**  
SEXO  
**F**  
ESTADO CIVIL  
**CASADO**  
**FRANCISCO MERINO MENDOZA DELGADO**




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO. PROFESIÓN EMPLEADO PUBLICO. V2143E3142

APellidos y Nombres del Padre  
**MERA HOMERO**

APellidos y Nombres de la Madre  
**CEDEÑO UBALDINA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
**MANTA**  
**2016-04-27**

FECHA DE EXPIRACIÓN  
**2026-04-27**





CERTIFICADO de VOTACIÓN

**MERA CEDEÑO CELIA BERTILDA** N° 96701512

PROVINCIA **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN **2**

CANTON **MANTA**

PARROQUIA **LOS ESTEROS**

ZONA **1**

JUNTA N° **0016 FEMENINO**



1303110488

CONFIRMO que las precedentes inscripciones que constan en este documento son legítimas y originales. Manta, 28/07/2023

Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta, Ecuador

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES DEL 20 DE AGOSTO DE 2023

*Neomy M.*  
PRESIDENTE DE LA JURV

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta Ecuador

ORGANIZACION  
MUNICIPAL

# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1314925973

Nombres del ciudadano: RIVAS GOROZABEL TIFANY SELENA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 28 DE MARZO DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: RIVAS ALCIVAR MIGUEL EDUARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: GOROZABEL MERA MERY CONCEPCION

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE OCTUBRE DE 2023

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE DICIEMBRE DE 2023

Emisor: WILLIAN PATRICIO MENDOZA GARCIA - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta Ecuador



Mgs. Mario Cuvero Miranda  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



COMPTON PERIPHERALS  
PACIFIC COAST BRANCH



APELLIDOS RIVAS  
 GOROZABEL  
 NOMBRES TIFANY SELENA  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 FECHA DE NACIMIENTO 28 MAR 1995  
 LUGAR DE NACIMIENTO MANABI MANTA  
 FIRMA DEL TITULAR *Tifany Rivas*

NUL.1314925973

CONDICION CIUDADANIA  
 SEXO MUJER  
 No. DOCUMENTO 069327024  
 FECHA DE VENCIMIENTO 10 OCT 2033  
 NAT/CAN 266830



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE RIVAS ALCIVAR MIGUEL EDUARDO  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE GOROZABEL MERA MERY CONCEPCION  
 ESTADO CIVIL SOLTERO

CODIGO DACTILAR Y4443V4444  
 TIPO SANGRE N/R

LUGAR Y FECHA DE EMISION  
 MANTA 10 OCT 2023

*[Signature]*

DIRECTOR GENERAL

DONANTE  
 No donante



I<ECU0693270241<<<<<1314925973  
 9503283F3310104ECU<NO<DONANTE3  
 RIVAS<GOROZABEL<<TIFANY<SELENA



CERTIFICADO de VOTACION  
 15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA



RIVAS GOROZABEL TIFANY  
 SELENA

N 97133137

PROVINCIA: MANABI  
 CIRCUNSCRIPCION: 2  
 CANTON: MANTA  
 PARROQUIA: TARQUI  
 ZONA: 1  
 JUNTA No. 0067 FEMENINO



1314925973

DOY FE: Que las precedentes  
 reproducciones que constan  
 en D.O. .... fajas útiles/anversos,  
 reversos son legales y sus  
 originales, Manabí 28/10/2023

CIUDADANO:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USUARIOS SUFICIENTES  
 EN LAS ELECCIONES DEL 15 DE OCTUBRE DE 2023  
 Abg. Patricia Mendoza Briones  
 Notaria Pública Segunda  
 Manabí - Ecuador

La ciudadanía que altere cualquier documento electoral  
 será sancionada de acuerdo a lo que establece el artículo  
 275 y el numeral 3 del artículo de la LOEOP - Código de la  
 Democracia

*Estey Rivas*  
 PRESIDENTE DE LA JRY

Abg. Patricia Mendoza Briones  
 Notaria Pública Segunda  
 Manabí - Ecuador



NOTARÍA  
PÚBLICA

2

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA  
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIR. CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECÓN  
TELÉFONO: 052622583/0994257214  
pati.mendoza@hotmail.com

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA  
COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA, EL DÍA  
VEINTIOCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN  
VEINTIÚN FOJAS ÚTILES. CÓDIGO NUMÉRICO:  
20231308002P02058. LA NOTARIA. 

  
Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta - Ecuador

